

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****495** SOTO E HIJOS, S.A.

Junta General Extraordinaria

Los Consejeros Delegados Mancomunados de la entidad Soto e Hijos, S.A., les convocan a Vds. a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 14 de febrero de 2012, a las 11:00 de la mañana, en primera convocatoria y, el día 15 de febrero de 2012, a las 11:00 de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales "Convocatoria de las Juntas Generales", para establecer como sistema normal de convocatoria, la notificación de la misma mediante correo certificado con acuse de recibo, de acuerdo con el dispuesto en el artículo 173.2 Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de cuentas para los próximos 9 ejercicios (2011-2019) a la sociedad Audifisa Auditores y Consultores, S.C., con NIF G83842088 e inscrita en el ROAC con el número S-1618.

Asimismo se informa a los accionistas de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someten a la Junta, así como el preceptivo informe del Consejo de Administración.

Madrid, 29 de diciembre de 2011.- Los Consejeros Delegados Mancomunados.

ID: A120001046-1